



COVID19

IMPACTO SOCIOECONÓMICO SOBRE
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN PERÚ

INTRODUCCIÓN

A inicios de abril de 2020 el COVID está presente, prácticamente, en todo el mundo. Además de los severos perjuicios en la salud de la población, manifiesta un impacto económico y social sin precedentes que será mucho mayor en los países con altos índices de pobreza y desigualdad.

El hecho de que la población infantil y adolescente no sea, hasta ahora, la más afectada de manera directa por la pandemia de COVID-19, no implica que no tenga un impacto inmediato en sus vidas y que en poco tiempo se presenten otros efectos muy perjudiciales para su desarrollo presente y futuro y para el cumplimiento integral de sus derechos.

De manera inmediata:

- Los niños y niñas más pequeños están afectados por el cierre de los centros de cuidado y desarrollo infantil sin acceso al personal especializado que usualmente los atiende y, en el caso de quienes viven en situación de pobreza y pobreza extrema, sin la oportunidad de recibir alimentos balanceados para su bienestar integral.
- Las escuelas que atienden a niños, niñas y adolescentes de todas las edades están cerradas. Si bien las autoridades escolares están haciendo un gran esfuerzo por implementar medidas de educación a distancia, esta modalidad no es una opción viable para zonas rurales y remotas, con baja conectividad (según el INEI solo 60% de la población de seis años y más tiene acceso al Internet) y con mayor proporción de población indígena que, adicionalmente, puede enfrentarse a una oferta virtual reducida o nula de contenidos en lenguas originarias distintas al castellano.
- Asimismo, 64 541 instituciones de educativas y poco más de cuatro millones de usuarios¹ en situación de pobreza, no están recibiendo el programa de alimentación escolar Qali Warma. El cierre de las escuelas, además, significa para ellos y ellas estar lejos de sus redes afectivas de amigos, especialmente importantes en la adolescencia.
- En múltiples hogares ocurren episodios de violencia contra niños, niñas y adolescentes. La situación de aislamiento e inmovilidad obligatoria, sumada al estrés económico que ya están

¹Midis – INFOQALIWARMA <http://app.qaliwarma.gob.pe/InfoQaliwarma/indicadores/prestacion-alimentaria>

resintiendo a las familias, puede colocarlos en un riesgo aún más alto de ser víctimas de maltrato, abuso o incluso violencia sexual. Tan solo en los primeros diecisiete días de cuarentena, 113 niños y niñas fueron trasladados a albergues por estar en riesgo severo de violencia dentro de sus hogares y se registraron veintisiete casos de violación sexual contra niñas y adolescentes². Las situaciones de hacinamiento pueden ser determinantes en el incremento de casos de violencia. En ese sentido, la población migrante venezolana ya afrontaba, desde antes de la pandemia, problemas graves cuyos efectos urge prevenir³.

- ↪ Las medidas de aislamiento social incrementan el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que recae desproporcionadamente en las mujeres y también en las niñas y las adolescentes, como lo muestran los datos previos a la pandemia.

²<https://larepublica.pe/sociedad/2020/04/01/coronavirus-en-peru-reportan-que-27-ninas-fueron-victimas-de-violacion-sexual-durante-cuarentena/>
³Según información del PMA, a través de una encuesta remota, la mayoría de los refugiados y migrantes (83%) viven con otros miembros de la familia inmediata, y 39% alquila una habitación o un espacio pequeño. Una parte significativa de los refugiados y migrantes no encuentra alojamiento y vive en la calle (11,5%) o es alojada de forma gratuita (12%).

EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO ESPERADO EN EL PERÚ

El escenario derivado de la pandemia es sumamente dinámico y su carácter inédito hace que las predicciones sobre su trayectoria sean muy inciertas. Sin embargo, hay datos relevantes de cómo encuentra a Perú esta coyuntura:

- ↪ Se espera que genere una recesión peor que la de 2008-9 en todo el mundo. Goldman and Sachs estima que la caída del producto global será de 4 puntos porcentuales, la peor caída desde la década de 1950. Esta caída impactará a todas las economías en un mundo altamente globalizado, y tendrá un efecto aún mayor en países con una alta incidencia de pobreza y desigualdad, con poco o nulo espacio fiscal, con volúmenes importantes de su población en la informalidad laboral, y con sistemas de protección social frágiles y fragmentados, que difícilmente podrán mitigar las posibles afectaciones a la salud y la caída abrupta de los ingresos de la población en pobreza y vulnerabilidad derivada de las medidas de aislamiento social. Asimismo, las posibilidades de recuperación serán más remotas en estos países debido al reacomodo de los flujos de inversión internacional, que están migrando a mercados con menor incertidumbre.
- ↪ Perú entra a esta coyuntura con condiciones macroeconómicas preexistentes favorables, gracias a décadas de manejo responsable de las finanzas públicas. Tiene estabilidad monetaria, bajo déficit fiscal y bajo endeudamiento, lo que le da espacio fiscal para implementar las medidas contracíclicas y de protección social para la población en pobreza y vulnerabilidad. Al 30 de marzo, el Estado prevé que invertirá hasta 12% del Producto Interno Bruto en estas medidas o incluso más⁴.
- ↪ Más allá de esta fortaleza macroeconómica, la persistencia de fuertes inequidades socioeconómicas y la alta proporción de la población económicamente activa ocupada en el sector informal de la economía son factores de especial preocupación. Incluso dentro del sector formal, 96% de las unidades económicas son microempresas (2017), dedicadas mayormente al comercio y los servicios, que no están recibiendo ingresos actualmente. 75% de ellas pertenece al sector informal, que ocupa a 72.5% de la Población Económicamente Activa (PEA) (ENAHO, 2017).
- ↪ Aún cuando la tasa de desempleo es relativamente baja (4,2% de la PEA en el tercer trimestre de 2019 a nivel nacional) 43% de la PEA estaba subempleada. Dada la proporción mayoritaria de

⁴<https://gestion.pe/economia/coronavirus-peru-mef-proyecta-invertir-al-menos-12-puntos-del-pbi-para-enfrentar-crisis-del-covid-19-nndc-noticia/>

empleo en el sector informal, es de esperar que las tasas de desempleo y subempleo aumenten considerablemente.

- A pesar de los incrementos en la cobertura de aseguramiento en salud en los últimos años, el Censo 2017 señalaba que una cuarta parte de la población (24,5%, poco más de siete millones de personas) no estaban aseguradas. Ante el riesgo en la salud que representa la pandemia, esta debe ser una población que reciba atención prioritaria en la actual coyuntura.

Si bien es prematuro estimar el impacto que las medidas obligatorias de aislamiento e inmovilización han tenido hasta ahora en Perú, una encuesta telefónica de Ipsos, levantada entre el 20 y 21 de marzo y citada por múltiples analistas, reportó que 25% de las personas encuestadas se había quedado sin trabajo, cifra que ascendió a 32% en el norte del país y a 31% en el sur, frente a 15% en el oriente, y que 2% de la población encuestada estaba saliendo a trabajar por necesidad, a pesar de no estar formalmente autorizada.

¿EN QUÉ CONDICIONES ENCUENTRA A LOS NIÑOS Y NIÑAS

ADOLESCENTES EN PERÚ Y CÓMO PROTEGERLOS DE SU IMPACTO?

La niñez y la adolescencia en Perú está afectada por profundas inequidades que podrían agudizarse en el actual contexto y tener un efecto altamente nocivo, como ha sido en experiencias previas. Las crisis económicas han estado asociadas directamente con aumento en la pobreza, desnutrición, deserción escolar y situaciones de violencia.

Por ello, es imperativo visibilizar estos impactos y priorizar a la población infantil y adolescente en las medidas para afrontar la actual coyuntura, a fin de evitar que los logros alcanzados se reviertan y la exclusión social que padece una proporción importante de ella sea permanente e irreversible.

Las respuestas de protección social que está adoptando el Estado peruano deben considerar como prioridad las siguientes situaciones que afectan a la población infantil y adolescente:

- La incidencia de pobreza monetaria en la población menor de dieciocho años es mayor en comparación con la población en general y otros grupos de edad. En 2018, 20,5% de la población total del país se encontraba en situación de pobreza y 2,8% en pobreza extrema. Asimismo, el 30,6% de los niños y niñas menores de cinco años, 29,2% de la población entre cinco y nueve años, 29,3% de las personas entre diez y catorce años, y 22% de los y las adolescentes de entre quince y diecinueve años de edad⁵ vivían en pobreza. Uno de cada dos niños, niñas y adolescentes rurales eran pobres en 2018, mientras que en las áreas urbanas lo eran dos de cada diez.

En esta coyuntura, considerando la alta informalidad laboral y el impacto de la crisis económica, que se espera sea más severa en las áreas urbanas, es importante evaluar la posible expansión horizontal y vertical de los programas de transferencias de efectivo en este ámbito. En el primer bimestre de 2020, el Programa de Apoyo a los Más Pobres, JUNTOS, tenía 724 600 hogares en pobreza y pobreza extrema (monetaria) afiliados y 1 495 392 miembros objetivo (varones y mujeres menores de diecinueve años y gestantes) mayoritariamente en el ámbito rural⁶.

- A pesar de la mejora en el estado nutricional de los niños y niñas, la anemia sigue afectando a cuatro de cada diez menores de 36 meses en el país (40,1% en 2019).

⁵INEI, 2019. Evolución de la pobreza monetaria 2007-2018. Estudio técnico. INEI. Lima.

⁶MIDIS – INFOJUNTOS. <http://www2.juntos.gob.pe/infojuntos/>

Es prioritario mantener los esfuerzos para lograr mayores decrementos en este indicador que se redujo 3,5 puntos porcentuales entre 2018 y 2019⁷, por su impacto decisivo en el desarrollo y por el resto de la vida.

Los programas de alimentación escolar como Qali Warma podrían revisarse y adaptarse para continuar con la distribución de raciones en escenarios de suspensión de clases generalizada, o para responder a otras emergencias más localizadas geográficamente, sobre todo en los departamentos con mayor proporción de usuarios en pobreza y pobreza extrema.

- ↪ Una cuarta parte de la población entre cinco y diecisiete años estaba ocupada en actividades económicas en 2015 (26,1%, equivalente a 1 millón 974 mil 400 personas) cifra que ascendía a uno de cada dos (52,3%) en el ámbito rural, frente a 16,2% en el ámbito urbano. Si bien el trabajo infantil es mayoritariamente agropecuario (59%) también el comercio al por menor (12,5%) y la venta ambulante (8,8%) representan una proporción importante⁸.

En un contexto de alto riesgo epidemiológico, la vulneración del derecho a una vida libre de explotación laboral puede agravarse ante la necesidad de niños, niñas y adolescentes, especialmente en el ámbito urbano, de tener que continuar con sus actividades económicas para proveer ingresos a sus familias. Los hogares urbanos en situación de vulnerabilidad por la caída en sus ingresos deben, de manera urgente, acceder a esquemas de protección social no contributiva para evitar este riesgo y protegerse mejor de la pandemia.

- ↪ El trabajo doméstico no remunerado recae desproporcionadamente sobre las mujeres incluyendo niñas y adolescentes. Los últimos datos disponibles (INEI-EUT, 2010) señalan que las mujeres realizan 71,5% de las horas de trabajo doméstico no remunerado frente al 28,5% de los hombres⁹.

En el contexto de aislamiento social es crítico asegurar que las niñas y las adolescentes puedan ejercer plenamente sus derechos a la educación, al descanso y al esparcimiento y que no se vean sobrecargadas por la mayor demanda de cuidado a los miembros del hogar.

- ↪ Casi la totalidad de los niños, niñas y adolescentes en Perú, ocho de cada diez, ha experimentado alguna situación de violencia en su vida y 35% de los y las adolescentes ha sufrido al menos una forma de violencia sexual (Enares 2015)¹⁰. Cifras del MIMP de 2017 reportaban que el 51% de los agresores sexuales eran familiares, lo que enciende las alertas en el contexto de aislamiento social e inmovilización obligatoria actuales.

⁷<https://gestion.pe/peru/peru-redujo-nivel-de-anemia-en-ninos-de-435-a-401-en-el-2019-anuncio-el-midis-noticia/>

⁸INEI, 2015. Encuesta Nacional Especializada de Trabajo Infantil (ETI) - 2015

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1426/libro.pdf

⁹INEI 2010. Encuesta Nacional de Uso del tiempo.

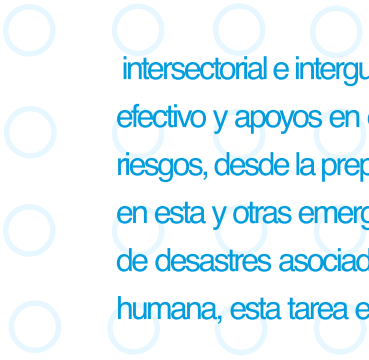
<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/874/508.%20Encuesta%20nacional%20de%20uso%20del%20tiempo%202010.pdf?>

El Estado debe reforzar todos los mecanismos existentes de protección frente a la violencia, el abuso y la explotación contra los niños, niñas y adolescentes en el actual contexto para prevenir y atender con la mayor celeridad posibles casos. Ello implica la continuidad de los servicios de Protección a lo largo de todo el país y la puesta en marcha de medidas ad hoc para flexibilizar la oferta institucional y acercarla a los hogares, tanto de manera preventiva como para efectos de respuesta.

Hasta ahora el Estado peruano ha realizado un gran esfuerzo para atender de manera urgente a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad mediante herramientas de protección social, como las transferencias de emergencia tanto a población usuaria de programas sociales (expansión vertical) como a población previamente no focalizada, pero a la que la coyuntura ha puesto en situación de gran vulnerabilidad (expansión horizontal) además de otras medidas que incrementen la disponibilidad de ingresos de los hogares (como el retiro parcial de fondos de pensiones, el diferimiento en el pago de impuestos y otras). Ha puesto en marcha igualmente acciones contracíclicas para evitar que una gran proporción de micro, pequeñas y medianas empresas corten la cadena de pagos y así atenuar el efecto de la caída en sus ingresos sobre el empleo, entre otras.

Experiencias de crisis económicas previas demuestran que aquellos países con sistemas de protección social más robustos pudieron mitigar mejor sus efectos y experimentaron una recuperación más rápida. Este contexto de enorme complejidad está dejando numerosas lecciones, pero puede ser una oportunidad valiosa en varios sentidos:

- Para robustecer el sistema de protección social existente y apostar por un sistema universal, integral, con capacidad de atender de manera pertinente las necesidades y desafíos de cada etapa del ciclo de vida, particularmente las de los niños, niñas y adolescentes, y prevenir el efecto nocivo de choques económicos contra los hogares. La inversión en asegurar que ellas y ellos puedan desarrollar plenamente su potencial es altamente rentable en términos sociales y económicos, en el corto, mediano y largo plazo.
- Para que el diseño de un nuevo sistema de protección social tenga la capacidad y flexibilidad para responder de manera oportuna, eficaz y eficiente ante distintos escenarios de emergencia. Contar con marcos normativos, sistemas de información y focalización, mecanismos de coordinación



intersectorial e intergubernamental con roles claros, plataformas de distribución de transferencias de efectivo y apoyos en especie sólidamente preparados para actuar en todo el ciclo de la gestión de riesgos, desde la preparación hasta la respuesta y la recuperación, puede hacer una gran diferencia en esta y otras emergencias. Tras la experiencia de esta pandemia, y con la previsible proliferación de desastres asociados con el cambio climático y los complejos escenarios actuales de movilidad humana, esta tarea es imprescindible.

El Secretario General de Naciones Unidas hizo un llamado a la acción y a la solidaridad el 31 de marzo. La respuesta a esta crisis sin precedentes tiene que estar a la altura del reto. Esto implica que la crisis del COVID-19 debe llevar una economía diferente y a la construcción de sociedades más igualitarias, inclusivas y sostenibles, resilientes a pandemias, a los efectos del cambio climático y a varios otros desafíos globales. La protección social universal e integral es un paso muy importante en esa dirección.

UNICEF reitera su interés y voluntad de seguir acompañando los esfuerzos del Estado peruano en esta hora de retos, poniendo en el centro de la respuesta contra los efectos devastadores de esta pandemia, en el corto y largo plazo, a la infancia y la adolescencia¹¹.

¹¹Para mayor información sobre el trabajo de UNICEF en protección social, ver <https://unicef.sharepoint.com/w:/PD-SPCoP/EQD-aLIT-3dIMNuGyAFWfG8BT3whaDuGsRPZFuyCxFl6qw?e=hkQitU>



SITUACIÓN DE ALTA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE DE ORIGEN VENEZOLANO EN PERÚ¹²

Según datos de la Superintendencia de Migraciones de Perú, en febrero de 2020 había más de 860 000 personas de origen venezolano en Perú, el segundo país receptor después de Colombia. Una proporción importante de ellos son niños, niñas y adolescentes que enfrentan desventajas y situaciones de exclusión social que podrían agravarse en la actual coyuntura.

Situación de niños, niñas y adolescentes venezolanos al ingresar a Perú:

- Alrededor de tres de cada diez se separaron de uno o ambos padres para migrar.
- No siempre cuentan con los documentos requeridos para regularizar su estatus migratorio.
- Están expuestos a riesgos de violencia y discriminación durante el viaje.
- Al menos cuatro de cada diez han presentado cambios emocionales, incluidos dolores de cabeza, alteración del apetito, llantos y estadios de enojo.
- Más de la mitad han llegado con trayectorias escolares interrumpidas.

Situación de niños, niñas y adolescentes venezolanos al asentarse en Perú:

- 57% de los hogares venezolanos están hacinados, una realidad que solo afecta al 6,3 % de los hogares peruanos.
- Solo 18% de las niñas, niños y adolescentes venezolanos tiene acceso al aseguramiento de salud. Entre sus pares peruanos la cobertura alcanza al 84%.
- Las y los venezolanos menores de dieciocho años enfrentan barreras para acceder a la educación en un país que ya ha logrado que casi todas sus niñas y niños asistan a la escuela.

	Venezolanos	Peruanos
3 a 5 años	25,1%	93,0%
6 a 11 años	45,7%	99,6%
12 a 17 años	31,7%	93,2%

- Un tercio de las y los adolescentes venezolanos, de doce a diecisiete años, trabaja.
- Dos de cada diez niñas, niños y adolescentes venezolanos de cinco a diecisiete años reportan haber sufrido discriminación.

Las niñas, niños y adolescentes migrantes y refugiados, ante todo son niños, y tienen derecho a protección, cuidados y oportunidades para su pleno desarrollo

¹²Recuadro elaborado con base en el documento de trabajo de UNICEF Perú (no publicado) Los chicos nuevos del barrio. Evidencias de la situación de las niñas, niños y adolescentes venezolanos en el Perú (marzo 2020).